NACIONES UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/39/377
S/16691
7 agosto 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Tema 36 del programa provisional*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 7 de agosto de 1984 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 30 de julio de 1984 dirigida a Vuestra Excelencia por el Representante Permanente del Líbano (A/39/365-S/16682).

En relación con las aseveraciones infundadas que se hacen en esa carta, deseo declarar lo siguiente:

1. La política del Gobierno de Israel en el Líbano meridional tiene por objeto ayudar y apoyar a la población civil que allí se encuentra y aminorar los sufrimientos y las dificultades que experimenta dicha población en diversas esferas. Por consiguiente, el Gobierno de Israel no tiene intención alguna de interferir con los exámenes finales de los estudiantes del Líbano meridional ni de obstruirlos en forma alguna.

2. Una de las principales tareas de la Oficina de Enlace de Israel en Dbeye durante todo el período en que estuvo en funcionamiento consistió en promover la cooperación entre las autoridades libanesas e israelíes con el fin de prestar asistencia a la población local en las zonas bajo control de Israel.

3. Mediante su reciente decisión unilateral de clausurar dicha Oficina de Enlace, el Gobierno del Líbano na tomado sobre sí la pesada responsabilidad de aumentar los padecimientos y dificultades que sobrelleva la población del Líbano meridional. Por consiguiente, también es preciso considerar al Gobierno del Líbano totalmente responsable de los sucesos mencionados en la carta del Líbano a la que se da respuesta por la presente.

---

* A/39/150.

Le ruego tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 36 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas